RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

D. Toribio Fernández Sayago con D.N.I. 80.085.809-Q y domicilio a efectos de notificaciones en C\Real, 4-A C.P. 06172 de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), ha solicitado la Ampliación de un Registro Porcino Intensivo. Con este proyecto se pretende ampliar la explotación porcina de intensivo existente en las parcelas 260, 261 y 262 del polígono 6 del T.M. de Torre de Miguel Sesmero. Dicho registro se halla inscrito con el número de registro 131/BA/0163, REGA ES061310000190.

La capacidad actual es de 60 madres reproductoras, 200 cerdos de cebo y 2 verracos. La ampliación pretendida consistiría en aumentar la capacidad en 240 madres reproductoras y 800 plazas de cebo; quedando el registro tras la ampliación con una capacidad de: 300 madres reproductoras y 1.000 plazas de cerdos de cebo.

Para lograr tal capacidad, se construirán en dicha explotación para el alojamiento de los animales dos nuevas naves, aparte de la existente.

Respecto a los purines generados, se reorganizará su recogida. Así, la fosa existente que actualmente se utiliza para la recogida de los purines generados en la nave y lazareto existente, será utilizada tras la ampliación, para la recogida de los purines de la nave nueva 2. La nave y el lazareto existente, junto con la nueva nave 1 y el lazareto nuevo, que será necesario construir para la ampliación propuesta; verterán sus purines, en una nueva balsa que se construirá en la parcela.

Se dispone en la actualidad además, de aseos y vestuarios con fosa independiente, vado sanitario en perfectas condiciones en la entrada de la explotación; y, todos los accesos a los alojamientos de los animales, disponen y dispondrán de pediluvios. Las parcelas están totalmente cercadas en todo su perímetro por malla ganadera y cuentan con pozo de sondeo.

Con lo expresado, se prende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el proyecto técnico redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.

Fdo.

D. José Rangel Gamero
Colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.